



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, noviembre nueve de dos mil veintitrés

PROCESO	Acción de tutela
ACCIONANTE	Julián Alberto Escobar Tejada
ACCIONADO	-Comisión Nacional del Servicio Civil -La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Subdirección de gestión del empleo público) – DIAN -Fundación Universitaria del Área Andina
RADICADO	No. 05001 31 05 018 2023 10002 00
INSTANCIA	Primera
DERECHOS INVOCADOS	Debido Proceso, Petición, Libertad de Profesión u Oficio, Trabajo e Igualdad.
DECISIÓN	Concede impugnación

En la acción de tutela instaurada, SE CONCEDE la impugnación contra la sentencia # 167 de octubre 31 de 2023, presentada por el accionante JULIÁN ALBERTO ESCOBAR TEJADA

Se ORDENA la remisión de las diligencias al Honorable Tribunal Superior de Medellín, para que surta el trámite conforme a lo ordenado por el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA

MCJA-